

Guayaquil, febrero 18 de 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A.**  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2018**.

2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía incurrió en Gastos Operacionales por un total de **\$ 21,783.45** generando una Pérdida Contable neta por **\$ 21,783.45**, se recomienda que la pérdida generada en el ejercicio económico se enjague contra la cuenta Superávit por valuación de propiedades, planta y equipo.

3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el **año 2018** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

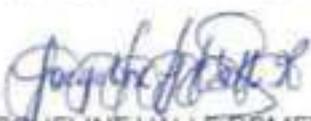
5.- Soy del parecer que, para el próximo año, el nivel operativo será mejor al **año 2018**, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2018**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p' **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A.**

  
**JACQUELINE VALLE ROMERO**  
Gerente General